

Queridas y queridos estudiantes:

En el Consejo de gobierno extraordinario celebrado en el día de hoy y que acaba de concluir se han aprobado las instrucciones relativas a docencia, evaluación, asistencia a estudiantes y calendario académico - incluyendo TFG, TFM y prácticas-. A lo largo de la tarde o mañana, la versión definitiva va a ser difundida por lista. También se ha aprobado el modelo de agenda a las guías docentes, que tendrá cuatro apartados: actividades formativas, procedimientos de evaluación, contenidos y tutorías.

Hasta donde sabemos por los contactos permanentes con los directores de departamento y otras informaciones que nos llegan de profesores e incluso a partir de reclamaciones y sugerencias de estudiantes, los métodos que se están aplicando en la Facultad podrían encajar sin gran dificultad en las instrucciones - con algunos ajustes donde sea preciso, como es lógico-. Un aspecto importante desde el punto de vista de la propia planificación es la información a los alumnos sobre las modificaciones, preferiblemente antes de que el área las cierre y el coordinador las traslade al departamento. Por favor, ruego a quien no lo haya hecho aún que transmita esta información.

Todos -profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios- hemos hecho un gran esfuerzo en esta obligada conversión al modelo de enseñanza virtual y hay que mantenerlo hasta el final, empeño para el que os animo de nuevo, porque falta hará, tanto para concluir la docencia como para llevar a cabo las evaluaciones ordinarias, los TFG, los TFM, las tesis y las prácticas curriculares y extracurriculares externas.

Gracias vuestra comprensión. Salud para todos, familiares y allegados.

Juan José Hinojosa Torralvo,

Decano